

FIESTA MAYOR

Estos días celebra Toledo la fiesta de su Patrona excelsa la Virgen del Sagrario. Rinde culto á una tradición santa y recoge con júbilo y entusiasmo la expresión de un pueblo honrado y laborioso que consagra sus ideales en el trabajo, la santidad del hogar y el culto á la Santísima Virgen. Pueblo grande y generoso que, aun en sus errores, guarda incólume y como preciada herencia, intangible, un fervoroso amor á la Virgen, acrecentado por la fe de mil generaciones.

La Virgen María vive en el culto de todos los españoles; su nombre no se borrará jamás de los labios y del corazón del pueblo, y en sus distintas adopciones, es siempre lo más grande y lo más sublime, la forma más espiritual de sentir la religión como símbolo de paz y de consuelo en todas las borrascas del batallar de la existencia y como bálsamo lenitivo de las más íntimas exquisiteces del alma.

La Virgen María no es sólo la Madre del Salvador, como nos la presenta el Evangelio ó su vida; no es sólo un dogma religioso y una efigie que ocupa los altares y recibe la adoración en el templo; su culto no es sólo el que establece la liturgia y el que con indiferencia y rutina tributan en la Iglesia los Sacerdotes; es más, muchísimo más, con ser todo esto mucho y muy grande; es una creencia, ideal de ideales, un poema universal, humano, nacional en España.

Hemos resumido en su personalidad todos los más queridos sentimientos, las más grandes ideas de amor, de pureza, de ternura, todas las virtudes, todas las perfecciones, tipo acabado de bondad en el que se reflejan las mayores sublimidades del espíritu. En ella vemos el cariño de nuestra madre, de nuestra mujer, de nuestros hijos; por eso, quien la insulta y la escarnece, insulta y escarnece nuestros más delicados sentimientos.

La Virgen María es símbolo de nacionalidad española, y de uno á otro extremo de nuestro territorio, la Virgen es siempre una expresión sintética de amor, religión y patria.

La Virgen del Pilar en Zaragoza, la de los Desamparados en Valencia, la de la Paloma en Madrid, la de las Mercedes en Barcelona, la del Mar en Almería, la de las Ermitas en Córdoba, la del Sagrario en Toledo y tantas más, en su adoración, en su culto más fervoroso, son distintas expresiones de un mismo sentimiento común, general, extraordinario y grande en su misma excepcional grandezza.

La más querida manifestación de todas estas expresiones tan sublimes, la simboliza la Purísima Concepción, Patrona de España y del Arma de Infantería, que la consagra culto especialísimo, como la Marina tiene hecha de la Virgen del Carmen, amor de sus amores y esperanza de salvación en los momentos más angustiosos de sus terribles luchas con la mar y con el viento.

Por la invocación de la Santísima Virgen, España realizó siempre las epopeyas más grandes de su historia.

Toledo se viste de gala para conmemorar la fiesta de su Patrona excelsa, rindiendo culto á una tradición santa que agranda el alma, dando tregua á todos los infortunios y abriendo paso á las más queridas esperanzas.

Día grande y solemne el de ayer, que fué un paréntesis en las continuas luchas de la vida para elevar el espíritu, pensando en un más allá de paz y de justicia, compensador de todas las amarguras del presente.

Aun dura el eco de la grandiosa fiesta celebrada en la Catedral.

Hermoso día el de ayer.

DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial).

Política internacional.—Síntomas de insubordinación.—Complot contra el Ministro de la Guerra.

Las relaciones de amistad íntima y cordial que mantiene Rusia con Alemania, deben servir para consolidar la paz y desvanecer toda sombra de agravio entre las potencias de Europa y de Asia. Este es el criterio del Ministro de Negocios extranjeros, Sr. Isvolskig, según acaba de manifestar en amable conferencia referente á la entrevista del Czar con el Emperador Guillermo.

El Canciller alemán y el Ministro de Negocios de Rusia, unidos desde hace muchos años por los lazos de sincera amistad personal, sintieron viva satisfacción al encontrarse acompañados á sus respectivos soberanos, y por vía de entretenimiento han pasado á las diferentes cuestiones de la política mundial.

Pero en primer término conviene recordar que la visita de Nicolás II ha sido obligada muestra de cortesía en justa correspondencia á la visita que Guillermo II le hizo en Bjoerkoe durante el verano de 1905.

La tradición de buena vecindad, escrupulosamente guardada por las dos casas imperiales, era el motivo de la entrevista, sin otro objeto especial y determinado. Desde luego hay que descartar los asuntos internacionales de Rusia, porque Alemania no sentía deseos de intervenir en manera alguna y bajo el más insignificante pretexto.

Respecto á los acontecimientos de Marruecos, el Embajador del Kaiser en París ha recibido explícitas y completas seguridades acerca del carácter y el objeto de la acción que Francia, de acuerdo con España, ejerce en Casablanca, sin que pueda preverse ninguna clase de dificultades por parte de Alemania. Los dos Monarcas y sus respectivos Gobiernos, al examinar la situación actual de Europa y del Extremo Oriente, han visto con agrado que no existen causas para despertar alarmantes inquietudes.

Los trabajos de la conferencia de la Haya tocan á su término, sin que los diversos puntos de vista referentes á la reducción de armamentos hayan alterado la actitud conciliadora de las potencias para resolver la cuestión en amigable armonía. Después de los recientes convenios ruso-japoneses, la paz general en el Extremo Oriente, resultará más asegurada por las negociaciones que ahora están pendientes entre Inglaterra y Rusia.

Pero este agradable aspecto de la política internacional, según el estado siempre grave, del orden público dentro del imperio. No há muchos días, el Regimiento de los Guardias de Semenoff presentaba síntomas de insubordinación, habiéndose descubierto muchos documentos de propaganda revolucionaria en poder de las clases de tropa. El General Suider, Jefe de este Regimiento, ha sido reemplazado por el General Turoff, pasando á encargarse de la dirección del Cuerpo de pajes.

Lo más grave de los recientes sucesos es la organización de un complot para atentar contra la vida del Ministro de la Guerra General Rodiger. Un automóvil debía pasar por la calle donde se halla el cuartel de la Guardia de Preobrajensky, en el momento en que llegara el Ministro. La policía le advirtió el peligro para que cambiara el itinerario. Cuando llegó el automóvil fueron detenidos cuatro individuos que iban dentro provistos de revólveres. El complot, por esta vez, queda frustrado; pero los revolucionarios no se arrepienten ni se enmiendan.

Por correo.

Si cumpliera mi voluntad, no escribiría hoy esta crónica; no há ninguna noticia especial que comunicar, y estando en esa en todo el apogeo de las fiestas, calculo que no habrá muchas ganas ni tiempo para leer periódicos.

Continúa la ausencia del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, sin que nadie sepa nada de su regreso, y continúa también la calma en la cuestión de Marruecos. ¿Será esta tranquilidad duradera? Es de creer que sí; por lo que respecta á nosotros. El Sultán ha hecho saber á las potencias extranjeras que marcha al frente de numerosas fuerzas sobre Casablanca para imponer el personalmente el merecido castigo á las kabilas rebeldes que de tal manera han perturbado la tranquilidad del imperio, siendo la causa de la total ruina de una de sus más hermosas ciudades.

Se ve, pues, cómo la política europea en Marruecos respeta el protocolo de Algeciras y procura cumplir estrictamente en sus respectivas misiones y cometidos.

Francia y España cuidarán del mantenimiento del orden público, contribuyendo al mutuo y recíproco equilibrio que el *statu quo*, tan previsor y tan sabiamente establecido por la Conferencia de Madrid, hace regir la política europea en Marruecos.

Signé comentándose el viaje del Sr. Ministro de la Guerra á San Sebastián; comentarios de verano.

La corrida de novillos de esta tarde animadísima.

El domingo es esperado en esta Corte el señor Ministro de la Guerra; el de Hacienda no saldrá para Alemania hasta que haya regresado á España el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Un periódico francés, *Le Matin*, acoge el rumor de hallarse en cinta nuestra egregia Soberana, y á este propósito, recuerda que su ilustre abuela, la Reina Victoria de Inglaterra tuvo seis hijos en los siete primeros años de su matrimonio.

Las noticias de San Sebastián siguen siendo de fiestas, de excursiones y de constante diversión.

La verdad es que el Sr. Ministro de Estado es hombre de suerte.

Continúa el calor y el agobio de los que hemos de trabajar marcando el termómetro 40° á la sombra.

Hasta luego y hasta mañana.

AILEUA.

Madrid 15 Agosto 1907.

Campo neutral.

Lo de La Guardia.

El peor de los caminos

ó el que se pica ajos come.

No me ha hecho caso el Sr. Martínez Checano, y en vez de practicar la humildad y la sumisión que yo me permití recomendarle, y que tan bien sientan á persona de su estado, á mi último artículo, comedido y correcto, como tengo por costumbre que sean todos mis escritos, contesta, anónimamente, en otro periódico de esa localidad, de una manera tan destemplada y tan inoportuna, que cualquiera extraño á esta polémica, pudiera pensar, y pensará desde luego, si con mis pobres trabajos, habré desbaratado algún plan, asunto ó negocio.

Lo sentiría, porque no me gusta hacer daño á nadie.

No me ha hecho caso el Sr. Martínez Checano y lo lamento, tanto más, cuanto que, la nueva táctica que emplea, no puede llegar hasta mí, y es en este caso completamente inútil, tan inoportuna, que semeja derecho de pataleo, despecho ó algo parecido á rencor por negocio frustrado.

¿No tiene fundamentos de ninguna especie que apoyar? ¿No tiene razones legales que oponer?

Echar las cosas á barato, ni es serio, ni está bien.

En ese camino, por lo que respecta á esta campaña, no he de seguirle, ni á él, ni á nadie.

En el terreno público, en el de la discusión noble y levantada, ocuparé siempre mi puesto; sin que me hagan ceder de él ninguna clase de bravata, ni ningún esparmo de soberbia.

En el terreno particular, sé lo que me toca hacer, lo cual no interesa á esos lectores.

De manera que nada más debo decir yo á todo lo que en un periódico de esa localidad se ha escrito respecto á la defensa que vengo haciendo de los pobres del pueblo de La Guardia en relación con la fundación estatuida por don Sebastián García de Huerta.

No hay que sacar las cosas de quicio, ni hay que tergiversar las cuestiones. Lo que yo discutí, es sencillamente la pretensión del Sr. Martínez Checano, á nombre de ese Eminentísimo señor Cardenal, pidiendo el patronazgo de la fundación citada por ostentar el Arzobispo de Toledo el título de Inquisidor Mayor.

Y como este título corresponde á un cargo, completa y absolutamente abolido, según Real decreto de 15 de Junio de 1834; como el Consejo de la Gobernación de ese Arzobispado fué también disuelto en el año 1887, y como está extinguido el patronazgo consanguíneo de la fundación García de Huerta del pueblo de La Guardia, se está, indudablemente, en el caso segundo de la facultad 9.ª del art. 7.º cap. 2.º de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899, legislación vigente en la materia, y, por tanto, corresponde, por derecho, el patronazgo de la fundación García de Huerta en el pueblo de La Guardia, á esa Junta provincial de Beneficencia.

Esta es la cuestión, no hay más cuestión que ésta, y á propósito de ellas no queda más que una pretensión completamente infundada contra un derecho firme y sólidamente cimentado por la ley y por la justicia.

Son, pues, inútiles todas las argucias, todas las habilidades, que no lograrán nunca torcer la voluntad de los que han de interpretar la ley con la serenidad de juicio y la imparcialidad de quien practica la justicia en una de sus más hermosas aplicaciones, el amparo al humilde, la protección al desvalido.

Por tanto, Sr. Martínez Checano, insisto humildemente en mi ruego, si aún es tiempo,

retire su instancia de esa Junta provincial de Beneficencia, es lo más conveniente.

¡Y qué se le ha de hacer!...

Carlos Domínguez.

Madrid 15 Agosto 1907.

NOTICIAS

Hace tres días fué un vecino de esta capital á comprar un billete de tren en la taquilla de la estación, pocos momentos antes de la salida, y estuvo á punto de malograr el viaje, pues al entregar una moneda de cinco pesetas para el cobro, el expendedor manifestó que no tenía cambio para devolver lo que sobraba del duro, teniendo que ser cambiado éste por un caballero que presenció el suceso.

De lamentar es que ocurran estos casos por falta de previsión en la taquilla.

El «Cinematógrafo» de la Vega, cuya Empresa es la misma de el Miradero, estuvo anoche sumamente concurrido.

Por ser día de visita pública en la cárcel, coincidiendo además con la festividad del mismo día de ayer, que aportó mucha gente de los pueblos comarcanos de Toledo, fueron muchas las familias que se personaron en el correccional, donde tienen parientes reclusos.

El Orfeón «Eco de Madrid» estuvo anoche cantando en el Pabellón municipal de la Vega y en el kiosco de la música, alternando en uno y otro sitio.

Hoy en el primer tren sale para la Corte.

Un niño llamado Clemente Delgado, y habitante en la cuesta de Trinitarios, jugando ayer por la mañana en un banco de la Vega, tuvo la desgracia de caerse, causando una herida, para cuya curación fué trasladado al Hospital.

Se nos dice, sin que podamos responder de la exactitud de los hechos, que ayer fueron robados dos relojes: uno, á un Teniente de la Zona, y otro, á un vecino de esta localidad.

Ayer, á la una y media de la tarde, se promovió un rifirrafe entre dos ó tres feriantes y una mujer de esta población, por el mejor derecho de llenar cántaros para agua en la fuente del paseo de Merchán.

Por último, nadie se quedó sin agua.

Promete ser muy animada la próxima sesión que ha de celebrar la Junta provincial de Instrucción pública.

Hemos oído que pasada la feria, y aun antes si fuera posible, la Comisión municipal de Festejos imprimirá gran actividad á los trabajos preliminares del homenaje acordado para solemnizar el Centenario del natalicio del notable toledano D. Francisco de Rojas y Zorrilla.

El pabellón municipal instalado en el paseo de la Vega, estuvo anoche muy escasamente concurrido.

Nos llaman la atención, para que nosotros lo hagamos á las Autoridades, respecto á la conveniencia de que durante estas noches de feria, y singularmente en la de la pólvora, salieran los serenos á prestar servicio una hora antes de la de costumbre.

En el tren de esta mañana han salido de Toledo muchos forasteros.

Felicitemos á nuestro particular y estimado amigo el Coronel de la Guardia civil Sr. Hazas por el restablecimiento de su hija María en la lesión que sufrió ésta con ocasión de una caída.

Ayer se extravió un hijo del Médico de la Fábrica de Armas. Un guardia municipal le halló en la Vega y lo llevó junto á sus padres.

Gran parte del vecindario se ha fijado en que son ya muchos los Concejales que no asisten á prestar el servicio de inspección acordado por la Corporación municipal.

Por carecer de la correspondiente licencia de uso de armas, le han sido recogidas por la Guardia civil dos pistolas del 15 á los vecinos de Navamorcuende Mariano Cano García é Hilario Hierro García.

LA FERIA

Diario de festejos.

Los de ayer.

Grandes dianas.—Conforme estaba anunciando salieron ayer á las 5 de la mañana las bandas de música del Asilo y la Municipal por las

Noticia, anuncio y aviso.

De los molinos y batanes de San Sebastián, donde se lavan mantas de cama y viaje, ha **DESAPARECIDO UNA CORREA NUEVA**, sin costura, de las llamadas de «búfalo», de doce metros de larga y once centímetros de ancha.

Se advierte al que haya dado con ella, sea en la forma que haya sido, la presente á su dueño,

Señor Garijo,

Zocodover, 10 (tienda de calzado),

y se le pagará lo que le haya costado.

Si la ha cogido, el trabajo de cogerla; si la ha comprado, el importe de la compra. Además se advierte que el que se la guarde se expone á un disgusto mayor y á tener que vérselas con una señora que la pintan á medio vestir y un código bajo el brazo.

No olvidarse de las señas.

El mejor y más eficaz específico para curar instantánea y radicalmente las HEMORROIDES ó ALMORRANAS.

Está compuesto de productos naturales é inofensivos. Aunque el padecimiento sea de largo tiempo, queda en los dos primeros días totalmente curado.

Se vende en la **FARMACIA DE CABELLO**

Plaza de Zocodover, núm. 6.—TOLEDO

GRAN SALÓN PELUQUERÍA DE POZO Y DONAIRE

La mejor de Toledo en instalación, aseo, higiene y economía.
Servicio especial para niños.
Hay estufa de desinfección.

ZOCODOVER, 4, PRAL.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Éxito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas practican diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPañIA IBÉRICA

INDUSTRIAL Y MERCANTIL

FÁBRICA DE FUNDICIÓN Y MANUFACTURA DE METALES

Bronces para muebles.
Bronces decorativos para edificios.
Bronces para templos.
Construcción y reparación de estatuas.
Españoletas de tres cierrres, patente Iberia.
Presupuestos gratis.

ALCALÁ, 138.—MADRID

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30

NUEVOS AZUCARILLOS

de Zarparrilla,
Coco, Limón,
Naranja y Rosa.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

DE

TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 33.—TOLEDO

Imprenta, Librería, Encuadernación de la

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8
TOLEDO

Obras de texto para la Academia de Infantería y Colegios preparatorios.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases y encuadernaciones de lujo y económicas.

Objetos de escritorio.

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES

Zocodover, 9.—TOLEDO

PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y EN CUANTOS TRABAJOS SE RELACIONEN CON EL ARTE

Estos talleres, los únicos montados con todos los adelantos más modernos, son los más frecuentados del distinguido público, prueba inequívoca de que tienen justificado el buen gusto y el resultado de sus trabajos.

¿No hay que darle vueltas: para buenas fotografías la Casa de Lucas Fraile? Hay quien se fija en precios y se equivoca; pues siempre resultan los de esta casa más baratos que los de otras, comparando la purificación de los materiales que emplea y la terminación del retrato.

¡Lo malo, siendo barato, resulta caro!

Esta casa no tiene ambulantes ni corredores, ni se vale de otras para que la hagan trabajos; pues los ejecuta por sí misma.

NO DEJARSE SORPRENDER!

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER-9-TOLEDO

FERRETERIA, CEMENTO RÁPIDO Y PORTLAND

ARTÍCULOS PARA OBRAS

DANIEL BRUNO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE DON PABLO GARCÍA

Venancio González, 12, Toledo.

Precios no vistos en Toledo. Se compra plomo, metal, zinc y cobre viejo.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las FARMACIAS =

Del Dr. Sánchez Cabezudo.

Contra Calenturas Rebeldes Píldoras Antípicas

Los aranceles judiciales.

Hé aquí el Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, publicado en la Gaceta de ayer, y sólo la parte dispositiva:

Artículo 1.º Se crea una Comisión para que redacte un proyecto de reforma de los aranceles judiciales en materia civil y criminal en los Juzgados municipales, teniendo en cuenta las disposiciones de la ley de 5 de Agosto.

Art. 2.º Esta Comisión, que se compondrá de un Magistrado y de un Juez de primera instancia de Madrid, un Abogado y un Procurador de los Colegios de esta Corte y un Escribano y un Secretario de Juzgado municipal, también de Madrid, designados por el Ministerio de Gracia y Justicia, á excepción del Abogado, que lo será por la Junta del Colegio, redactará su trabajo antes del día 30 de Octubre próximo y lo remitirá al Ministerio.

En cumplimiento de este Real decreto se ha dictado una Real orden, inserta asimismo en la Gaceta de ayer, nombrando Presidente de dicha Comisión á don Joaquín Alós y Mon, Magistrado de la Audiencia de Madrid; Vocales, á D. Antonio Cubillo y Muro, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa; á don Hilario Dago Cuchillero, decano del Colegio de Procuradores, y á D. Fermín Suárez Jiménez, decano del de Escribanos, y Secretario á D. José Ballester y Estecha, que lo es del Juzgado municipal del distrito del Hospital.

COSTUMBRES JAPONESAS

Advertencias de las madres cuando sus hijas toman estado.

1.º Desde el momento en que seas casada dejas de ser mi hija. Obedecerá en adelante á tus suegros, como hasta ahora has obedecido á tus padres.

¿A que no hay ninguna madre española que de tal modo aconseje?

2.º Tu esposo será tu sólo dueño. Serás humilde y limpia. La estricta obediencia de una mujer á su marido es la más noble virtud que puede poseer.

Lo mismo que aconsejan por aquí. Hija mía, á ver si te apoderas de los pantalones de tu marido desde el primer día, que lográndolo una vez ya eres el ama para siempre.

3.º Serás siempre amable con tu suegra, porque andando el tiempo serás suegra tú también. Estas dos líneas son un curso de moral.

4.º No seas nunca celosa, porque así matarás la afición de tu marido hacia tí.

5.º Si tu marido comete alguna injusticia, no por eso la has de cometer tú. Sé paciente, ten calma y háblale noblemente.

6.º No hables demasiado, no digas mal de tus vecinos y dí siempre la verdad.

Este es un consejo que no lo pueden tomar vuestras mujeres. ¡Hablar poco, no decir mal de las vecinas, no mentir! ¡Imposible!

7.º Levántate temprano, acuéstate tarde, no duermas siesta, bebe poco hasta los cincuenta años, no frecuentes reuniones públicas.

8.º No consultes jamás con las adivinatoras ni consientas que te digan la buenaventura.

9.º Serás económica en la administración de tu casa.

10.º No frecuentes el trato con gentes de más edad que la tuya.

11.º No te vistas nunca con colores vivos y llamativos. Al contrario, siempre has de vestir modesta y sencillamente.

12. Si tu padre es rico no hagas jamás alusión á sus riquezas delante de la familia de tu esposo.

Hé aquí doce mandamientos que son todo un programa. Si por acá hubiera mamás que aconsejaran así á sus hijas, no andarían los hombres tan reacios ni quedarían tantas muchachas para vestir imágenes.

Pero el miedo á la suegra es aquí el mayor de los miedos. Y lo peor es que se fundamenta sobre bases sólidas.

Para cumplir la nueva ley electoral.

Datos pedidos por el Poder Central á los Gobernadores y que deberán éstos remitir en el plazo de quince días, empezados á contar el 13 de los actuales:

Primero. Una relación detallada de los Ayuntamientos de la provincia que tengan constituida la Junta local de Reformas Sociales. Otra de los que no la tengan, pero que puedan constituirse inmediatamente, teniendo en cuenta lo prevenido en las disposiciones en vigor para estos casos, y muy especialmente en la ley de 13 de Marzo de 1900 y Reales órdenes de 9 de Junio del mismo año y 3 de Agosto de 1904. Y otra de los Ayuntamientos que ni las tengan constituidas ni puedan proceder á ello, especificando sus causas.

Segundo. Nota expresando si existen en la capital de la provincia Colegios de Abogados y Notarios, con designación hecha de sus respectivos decanos.

Tercero. Relación especificando las Sociedades domiciliadas fijamente en la capital de la provincia, de la índole siguiente:

Sociedades Económicas de Amigos del País.

Cámaras de Comercio ó Agrícolas.

Cámbidos, Hermandades ó Asociaciones de propietarios, labradores, ganaderos, comerciantes, industriales, marañoses ó pescadores.

Ateneos, Academias, Liceos y otras Asociaciones análogas para fines de la cultura intelectual.

Sociedades obreras ó patronales, determinando los fines sociales á que responden.

En dicha relación se señalará, con la más rigurosa exactitud, la fecha de creación de dichas Sociedades, con arreglo á la inscripción del registro que debe llevarse en cada Gobierno, en armonía con lo prevenido en el art. 4.º de la ley regulando el derecho de asociación de 30 de Junio de 1887 ó de las disposiciones especiales que amparen y garanticen la existencia legal de dichas Sociedades.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado 81,80; Fin de mes 81,80; Fin próximo 81,45; Amortizable 102,00; Banco 446,00; Tabacos 403,00; Francos 13,80; Libras 28,61.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto aprobatorio de la adjunta deparación notarial.—Otro creando una Comisión para que redacte un proyecto de reforma de los Aranceles judiciales.—Real orden nombrando Presidente y Vocales de la Comisión encargada de redactar la reforma del Arancel judicial á los señores que se expresan.—Subsecretaría.—Sacando á oposición 150 plazas de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

MINISTERIO DE MARINA.—Instituto y Observatorio de San Fernando.—Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Castilla la Nueva correspondientes al año 1908.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden declarando no haber razón suficiente para conceder la excepción del descanso en domingo solicitada por la Junta local de Reformas Sociales del Puerto de Santa María á favor de los exportadores de vinos de dicha población. Otra disponiendo se declaren exceptuados del descanso en domingo los comercios de cordelería, alpargatería y calzado basto de Teruel en la temporada que se expresa.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública desde Casamirto á Villanueva de la Jara.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden autorizando á la casa Thomas Cook et Son, de Londres, para expedir á sus agencias en el extranjero permisos de importación temporal para el libre tránsito de coches automóviles.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Carpeta de las relaciones de remanentes de bienes de Instrucción pública examinadas y aprobadas por esta Dirección general.—Relación de las reclamaciones formuladas durante el mes de Julio último por corporaciones de Beneficencia é Instrucción pública solicitando omisión de inscripciones por venta de bienes en primera y segunda época.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Dirección general de Obras públicas.—Subastas de obras de carreteras.—Otorgando á la Compañía del tranvía de San Sebastián la concesión de un tranvía eléctrico en dicha capital.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la primera quincena del mes de Agosto actual.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolutoria de expediente relativo á los derechos de matrícula que hayan de pagar por sus asignaturas los alumnos del bachillerato.—Escuela Superior de Industrias de Las Palmas.—Concurso para proveer cuatro plazas de ayudantes meritorios con destino á esta Escuela.—Comisión liquidadora del batallón de Antequera.—Relación de individuos que se hallan ajustados y no han reclamado sus alcances.—Delegación de Hacienda de la provincia de la Coruña.—Nueva subasta para contratar el servicio de impresión del Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales, de esta provincia.—Universidad de Granada.—Anunciando á oposición las plazas de Profesores de música vacantes en las Escuelas Normales de Maestros de Granada y Málaga.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Roque y Jacinto, Confesores; Tito y Diomedes, Mártires, y Santa Serena, Emperatriz.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y cuarto Misa, y por la tarde, á las cinco y media, Motetes á toda orquesta y Salve al final.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Hospital del Rey.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.º, á 0,40 pesetas kilo; moreno, á 0,36 fd. Vino: Tinto, á 0,50 pesetas litro; blanco, á 0,50 fd. Carne: De vaca, á 2,50 pesetas kilo; de ternera, á 3 fd.; de cordero, á 1,80 fd.; cabritos, á 3,75 cada uno.

Tocino: A 2,50 pesetas kilo. Aves y huevos: Gallinas, á 4 pesetas; gallos, á 3,75; pichones, á 2,25 par; huevos, á 1,20 docena.

Leche: De vacas, á 0,60 pesetas litro; de cabras, á 0,50 fd., fd.

Pescados: Merluza de Coruña, á 1,75 pesetas kilo; ídem de Avilés, á 2,00 fd.; almejas, á 1,25 fd.; sardinas frescas, á 1,00 fd.; escabeche de besugo, á 2,50 fd.; ídem de bonito, á 3,00 fd.; boquerones fritos, á 2,50 ídem; melva, á 0,75 fd.; anchoas, á 1,00 fd.; mojama, á 3,00 fd.

Varios: Judías secas blancas, á 0,50, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; cerezas mollaras, á 0,40 fd.; garbanzos, á 0,80 y 0,60 fd.; longaniza, á 2,50 fd.; patatas nuevas,

á 0,15 fd.; pava, 0,80; camuesas, á 0,60; cangrejos, á 0,40 docena; repullos, desde 0,50 á 1,00 uno; pimientos de asar á 1,50 docena; tomates, á 0,20; pepinos, á 0,10; peras, á 0,40; ídem de agua, á 0,50; melocotones, á 0,60; judías verdes, á 0,20 fd.; melones, desde 0,40 á 1,50; naranjas, 1,00; brevas, 0,40; pimientos, docena 0,35; ciruelas, á 0,40 kilo; uvas, á 0,15 fd.; aceite, á 1,50 litro, y carbón, á 1,30 arroba; sandías, á 0,40 kilo.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Primer Teniente don Rodrigo Arellano.—Imaginería, Capitán D. José Jiménez.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

¿De qué le servirá al hombre

Estar como prima dos

Tercia segunda tercera

De conocimiento, ¡oh Dios!

Si luego le dáis la suegra...

Que es... una contradicción?

Solución á la anterior: PELONA.

FUGA DE VOCALES

H. y s. c. l. br. n. c. n. c. r. s.

C. l. s. i. d. n. t. c. n.

D. s. g. r. q. . . m. s. g. r.

L. d. n. l. p. r. m. . . m. y. r.

Solución á la anterior:

Todos los escarpates

Anoche los adornaron,

Y el más célebre de todos

Lo era el del «Valenciano».

HERNIAS

Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el Cinturón electro reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elástico y carece de muelles. Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

PREPARACION PARA INGRESO

En la Escuela Normal Superior de Maestras, así como de las asignaturas del grado Elemental y Superior de toda clase de labores, por una Maestra que ha terminado recientemente su carrera, habiendo obtenido 28 sobresalientes durante los cuatro cursos.

Se admiten internas. Para detalles y condiciones, bajada del Pozo Amargo, núm. 4, piso bajo.

Corramos un tupido velo sobre el pasado, olvidando para siempre aquellos malos cafés, que se tomaban antes de conocer el rico torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

SE VENDE

Una mesita escritorio, un armario librero y seis sillas de cuero.

Pueden verse: callejón del Vicario, núm. 8.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

fué para buscar á la hija del mayor, sino para ejecutar algún proyecto infame contra mi pobre prima... Y ahora está en su poder.

—En verdad, replicó Natan, que había escuchado con vivo interés la relación del joven, tú te atormentas demasiado por poca cosa, porque, te lo repito, la joven no está en peligro de muerte, y por esa parte estoy bien seguro; jese hombre no la matará!

—¡Matarla! gritó Rolando... ¡No, tenéis razón, pero yo daría toda mi sangre porque no hubiese caído viva en manos de ese miserable! ¡Oh! ¿qué haremos para salvarla?... Natan, es preciso que la salvemos á todo precio, tal vez no será tarde aún. Hablad, hablad, si no queréis que me vuelva loco; ¿qué debemos hacer? ¿Qué podemos hacer?

—En verdad, amigo, respondió Natan, temo que no podamos hacer nada por ella. Pero calmate, no eres razonable. Hablas de salvarla; ¿has olvidado acaso que los indios andan diseminados por la comarca, y que todos los combatientes de las estaciones se han puesto á perseguirlos?

CAPITULO XXIII

Nuevos proyectos.

Este acceso terrible no duró, desapareciendo casi tan espontáneamente como se había manifestado. Levantose Natan, miró á su alrededor con aire extraviado, y luego poniéndose con una mano el gorro, y apoderándose de nuevo con la otra del brazo de Rolando, le dijo:

—Ahora que ya sabes lo que me han hecho los Sbannees, ¿qué harías tú en mi lugar?

—¡Declararía guerra eterna á toda su raza! exclamó Rolando con furiosa animación; ¡ejercería contra ella una venganza incansable! ¡La perseguiría de día y de noche, sin tregua y sin misericordia!

—Tienes razón, respondió Natan, estrechando con febril energía el brazo del joven... ¡Derramarías su sangre sin piedad,

que una grave lesión en la cabeza provocaba algunas veces accesos epilépticos; así es que comprendió la verdadera naturaleza del mal que acababa de acometer á un noble y generoso amigo.

—Pero y mis amigos los emigrados? Ellos están en la vecindad... —Es verdad, replicó Natan, tú te engañas. Lo que el amigo Tom Bruce les ha referido de los indios los ha asustado, y han resuelto ponerse en camino sin tardanza, á fin de conducir á lugar seguro á las mujeres y los chicos. Ya no debes contar con ellos. Nosotros somos solos; tú y yo. ¿Pero á qué te tuerces las manos? De nada te servirá. —¡Decís bien, ya no hay esperanza! replicó Rolando, con profundo desaliento. ¡Mi pobre Edith está perdida!... ¡Oh! ¡Por qué no hemos muerto los dos! —¡Tú pierdes la razón! dijo Natan! maldices tu suerte, y sin embargo, te lo repito, tú prima no está en peligro de muerte. ¿Qué sería, pues, si hubieses visto caer sobre su cabeza el hacha de un indio?... ¡Amigo, tú no has sido nunca testigo de semejante espectáculo, pero yo lo he visto, yo... y voy á decirte cómo... Bueno es que lo sepas. Escucha, amigo, continuó cogiendo del brazo á Rolando y mirándolo con una expresión de dolor terrible... tú ves en mí á un hombre que como tú ha sido joven y

Información telegráfica y telefónica.

calles de la población alegrando con sus armónicos sonos al vecindario. Hubo la novedad de tocar una de ellas, la municipal, una preciosa diana, que ha sido justamente elogiada por cuantos la escucharon. El que no estaba despierto esperando el día, despertó a los acordes musicales, y algunos sujetos no necesitaron sacudir el sueño, pues se pasaron la noche velando en la calle.

A las ocho de la mañana comienza la gente a salir de sus casas en traje de fiesta y el regocijo pintado en el rostro.

Gran función religiosa.—Conocida es de todo el mundo la solemne fiesta religiosa que en este día se hace a Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Sagrario en la Catedral, cuyo templo, a las nueve de la mañana, se encontraba atestado de fieles. Ofició de pontifical nuestro venerable Prelado Su Eminencia el Cardenal Sancha, acompañado del respetable Cabildo eclesiástico, ostentando todos ellos las ricas vestiduras propias de estas solemnidades. La procesión con la Imagen de la Virgen se verificó, según costumbre, por el ámbito de la Iglesia.

Del Ayuntamiento no asistió más representación, si no estamos equivocados, que el Alcalde, el Secretario y el Concejal D. León López.

Terminada la Misa, cantó una hermosa Salve, con maestría sin igual, el Orfeón «Eco de Madrid», dejando grata impresión entre los oyentes.

Por la tarde, y también en la forma acostumbrada, tuvo lugar la Procesión que recorre la Catedral.

Audiencia musical.—Comenzó a las seis de la tarde en el paseo de Merchán, durante hasta las ocho y viéndose sumamente concurrido dicho paseo. La música encargada de amenizar este par de horas, fué la del Asilo, ejecutando preciosas y novisimas piezas, sobre todo una magnífica tanda de valsos norteamericanos.

Baile popular.—La plaza de toros, donde se dió el espectáculo, se vió cuajada de parejas que bailaban de lo lindo a las cadenciosas notas de la música municipal. Buena entrada había, par diez. Ya la quisiera el día de la próxima corrida el empresario, nuestro amigo X., al que guardamos el incógnito por si acaso no quiere que digamos su nombre en letras de molde. No estará demás advertir que la entrada era de balde y la salida gratuita.

Velada musical.—De nueve a once de la noche, y en el repetido paseo de la Vega, se celebró la velada musical, que se repetirá todos los días de feria, por la banda de la Academia, bajo la dirección del inteligente Maestro Hernández. Los elogios a esta banda sobran, pues basta decir que es para Toledo la música de la Academia algo así como vida de su vida y alma de su alma. Toledo, sin su Academia de Infantaría y sin su música de este Centro, dejaría de ser Toledo completo.

Iluminación eléctrica.—La que lucía anoche en el ferial, dentro de las deficiencias ya conocidas, satisfizo a todo el mundo; la combinación de bombillas blancas, rojas, verdes y azules, resultaba de buen efecto.

Detalles complementarios.—Los feriantes parece que hicieron una venta regular.

Los cajones y tiendas de vino estuvieron también bastante ocupados de personas que cenaron y libaron allí.

Los coches del servicio público trasportaron asimismo gran muchedumbre.

Los de hoy.

Por la tarde, a las cinco y media, **Concurso de natación**, en el sitio llamado Río Llano, adjudicándose por el industrial D. Antonio Garijo, cuatro premios: uno de 20 pesetas y tres de 10.

Las condiciones para tomar parte en el concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Por la noche lo mismo del día anterior.

Información telegráfica.

Viaje de Canalejas.

Pontevedra, 15.—Antes de salir de Pontevedra, el Sr. Canalejas fué obsequiado con un banquete por los Médicos titulares de la región. Se pronunciaron varios discursos.

El Sr. Francisco Rodríguez encomió la labor de los titulares, y ofreció a éstos su concurso como Diputado.

El Sr. Canalejas enalteció también la labor de los titulares, y les reiteró su decidido apoyo.

Por la tarde se efectuó una excursión a Lérez.

En la quinta de Monte Borreiro, balneario del Lérez, el Sr. Canalejas fué obsequiado con un lunch.

Después los expedicionarios visitaron el manantial.

El regreso de la expedición, con las embarcaciones iluminadas y músicas a bordo, ofreció un cuadro verdaderamente fantástico.

A las nueve de la noche comenzó el banquete popular en los salones del Gimnasio.

Un sexteto interpretó aires gallegos.

Varios comensales brindaron por el Sr. Canalejas. Este habló elocuentemente durante una hora. Censuró que aún existan foros, a pesar de la ley de 1870; dijo que el derecho de propiedad es sólo temporal, exponiendo teorías por él sustentadas en el Parlamento, y que sancionó en parte el partido conservador, al aceptar el proyecto de Besada sobre colonización.

Condenó el caciquismo y encomió el regionalismo romántico, pero no el que en la actualidad se llama solidario.

Prometió emplear, para acabar con los foros, igual perseverancia que en su ideal de exterminar el impuesto de Consumos.

Al terminar, el Sr. Canalejas fué objeto de una ovación.

Marruecos.—Buenas noticias.—Emisarios.

Cádiz, 15.—Varios comerciantes y los franciscanos de Tánger han recibido noticias tranquilizadoras de Casablanca, incluso de Mazagán y Saffi y también de otros puntos cercanos a Casablanca donde se notaba agitación.

Afirmase que a todos esos sitios llegaron emisarios del Sultán, aconsejando calma para evitar que los franceses y españoles ocupen más territorios y destruyan con bombardeos vidas y haciendas.

Servicio telegráfico entre Madrid y Palma.

Palma de Mallorca, 15.—La Prensa se queja de que teniendo instalado un cable entre Barcelona y Palma, que no ha sufrido interrupción alguna, tengan que recibir el servicio de Madrid por la línea de Valencia con considerable retraso, y pide que cuando haya interrupciones en el cable de Valencia vengan los telegramas por Barcelona.

Entrevistas de Soberanos.

Berlín, 15.—El Rey de Inglaterra llegó ayer

tarde a la una a Wilhemshoe, siendo recibido en la estación por el Kaiser y el Canciller Príncipe de Bülow.

El Kaiser ayudó a Eduardo VII a descender del vagón, y ambos Soberanos se abrazaron cariñosamente y efusivamente.

El Emperador vestía de General inglés, y el Rey llevaba el uniforme de los Dragones prusianos, cuyo mando honorario tiene.

Después de las presentaciones de rigor y de revistar Eduardo VII la compañía que le había rendido honores, los Monarcas se dirigieron, en un coche tirado por cuatro caballos, al castillo de Hardinge.

El Canciller les seguía en otro carruaje.

Al final del almuerzo, que se celebró inmediatamente en el castillo, los Soberanos se dirigieron expresivos bromes.

Luego hubo recepción oficial.

El Rey y el Kaiser, acompañados por la Emperatriz, pasearon después, en automóvil, por la población.

A última hora de la tarde salió para Ischl el Monarca británico.

Huelga de telegrafistas.

Nueva York, 14.—El Consejo de Ministros celebrado para tratar de la huelga de los telegrafistas ha sido presidido por Roosevelt, reconociéndose por el Gobierno la necesidad de intervenir.

Por los huelguistas se solicita el arbitraje, que las Compañías rehusan.

Desde Madrid.

De Marruecos.—Sin noticias oficiales.

Escasean las noticias de Marruecos.

Ayer llegaron a Casablanca las tropas españolas que embarcaron en el *Ciudad de Cádiz* y que el día anterior salieron de Ceuta.

También llegó ayer a San Sebastián el Coronel Muller, Jefe, como es sabido, de la policía hispano-francesa de Marruecos.

Conferenció con el Ministro de Estado y luego ambos fueron a visitar al Embajador francés, M. Revoil.

Los telegramas y noticias de carácter particular dicen que los europeos abandonan Mazagán atendiendo a las indicaciones de kabilas leales al Sultán.

Lacierva casi expresivo.

Interrogado el Sr. Lacierva por los periodistas respecto a dónde se encontraba el señor Maura y la fecha de su regreso, manifestó que recientemente estuvo en Alemania, pero que noticias posteriores dicen que se encuentra en París.

Respecto de su regreso, manifestó que nada podía adelantar, aunque suponía que volverá a España a fines de la semana próxima.

Osma de viaje.

El Ministro de Hacienda saldrá para Alemania el sábado.

Aunque algunos periódicos comentan de distinta manera este viaje, copio lo que dice un diario ministerial:

«Oficialmente se ha manifestado hoy que el viaje del Sr. Osma no tiene otro objeto que atender al restablecimiento de su salud.»

El Ministro de Hacienda saldrá probablemente de Madrid el sábado, acompañado del Jefe de su Secretaría y Diputado a Cortes señor García de Leóniz, y se detendrá en San Sebastián y París el tiempo preciso para descansar.

Desde este último punto seguirá directamente su viaje a Calrsbad.

Previsiones de Marina.

El Ministro ha dado orden al crucero *Nuñancia* para que marche inmediatamente a Tánger, con objeto de que en puerto tan importante tengamos mayor representación naval.

El cazatorpederos *Destructor*, que se halla en dicho puerto, volverá a Cádiz, porque tratándose de un barco muy antiguo y siendo constantes durante estos meses las tormentas en las costas del Estrecho, podía correr peligro.

El Cañonero *General Concha*, que se halla en Cádiz, ha recibido órdenes de recorrer las costas de Marruecos y llegar hasta Mazagán, para adquirir noticias y asegurar las comunicaciones si el cable se interrumpiera.

Finalmente, el crucero *Extremadura* saldrá de San Sebastián para Cádiz, por si fueran necesarios sus servicios en Marruecos.

Un incendio.

En una fotografía establecida en la calle de Alcalá se declaró esta tarde un incendio que amenazaba tomar gran incremento.

La oportuna intervención de las Autoridades y el acertado trabajo de los bomberos haciendo funcionar activamente una bomba de vapor, logró evitar la propagación, y algunas horas después de haberse iniciado pudo considerarse como extinguido, sin que ocurrieran desgracias personales que a esta hora se conozcan, y si sólo quemaduras que sufrieron algunas personas que se hallaban al pie del edificio, a consecuencia del plomo derretido que cayó del alero del tejado.

Viaje aplazado.

Asegúrase que hasta después de que se verifique la solemne apertura de los Tribunales no saldrá para San Sebastián el Ministro de Gracia y Justicia.

Se propone realizar en seguida su anunciado viaje a Galicia.

Cuernos.

La corrida de novillos celebrada esta tarde ha sido casi un lleno para la Empresa. Las reses eran de la ganadería de Hernández y los espadas han sido *Corchato*, *Pazos*, *Vázquez* y *Flores*, distinguiéndose *Vázquez* y *Corchato*.

La corrida celebrada en San Sebastián ha estado también muy concurrida.

Los toros de Moruve han resultado buenos, aunque no sobresalientes.

Machaco y *Bombita* han sido muy ovacionados.

Fuentes no ha estado feliz.

Un detalle: durante la lidia del cuarto toro llovió.

feliz... más feliz que tú, porque yo tenía para amarme a la esposa de mi corazón, a los hijos de mi sangre, y a la madre que me dió el ser.

¡Pues bien, de todos esos seres tan caros para mí, ni uno sólo me resta! Hace diez años habitaba yo en la frontera de Bedford... muy lejos de aquí, en las montañas de la Pensilvania; yo vivía tranquilo y dichoso, rodeado de mi familia, en una cabaña que yo mismo había construido.... Un día, penetraron los indios en el país; algunos me encontraron en el bosque yendo yo de caza. Al verme la carabina y el cuchillo que yo llevaba en la cintura, me preguntaron si era para servirme contra ellos. Por toda respuesta di mis armas al jefe de la banda, para probarle que yo era un amigo.

¡Pregúntame ahora qué fué de mi pobre madre, de mi mujer y de mis hijos! Los bárbaros mataron al mayor con mi propia carabina.... ¡Asesinaron a su madre con mi propio cuchillo!.... ¡Oh! si alguna vez tienes hijos y los ves asesinar por los indios.... a tu presencia.... Si ves a tu mujer abrazar tus rodillas.... si su sangre llega a salpicar tu rostro.... si tu anciana madre moribunda

te grita al mismo tiempo que la socorras.... entonces, amigo, sufrirás lo que yo sufrí durante esa espantosa escena.... ¡Mujer, hijos, madre, todos asesinados a mi vista, y sin que yo pudiese defenderlos!....

De pronto Natan cayó pesadamente de cara contra la tierra, como si el rayo le hubiese herido; sus ojos estaban fijos y fuera de sus órbitas, su boca echaba espumas, y sus crispados puños estaban contraidos con una fuerza sobrehumana. Acababa de acometerle un ataque de epilepsia.

Al ver caer a su amo, lanzóse hacia él Periquillo y poniendo ambas patas sobre su pecho, echó a Rolando una mirada oblicua y amenazadora, y después se puso a aullar.

Levantó Rolando al pobre hombre, le apoyó la cabeza sobre sus rodillas, desabotonóle el vestido que cubría su pecho, y después le quitó el gorro de la cabeza.... Para colmo de horror, vió en la parte superior del cráneo las huellas de una horrible herida; Natan había sufrido el suplicio de los desollados!

Rolando había oído decir con frecuencia

por el día, por la noche, a todas horas, en todas partes, en los bosques, en su aldeas, en sus cabañas.... Pensarías en tu mujer, en tus hijos, en tu madre.... ¡todos asesinados! y tu corazón sería de mármol y de fuego! ¡Tú matarías, amigo, tú matarías! ¡tú matarías!.... añadió con un acento de ferocidad que probaba el implacable resentimiento de que su alma se hallaba animada.

Después, por una súbita transición, tan brusca como imprevista, continuó con voz tranquila y mirando a Rolando fijamente. —Yo te lo apruebo, amigo.... y ahora estoy decidido a ayudarte. Eres un bravo joven, y veo que te explicas mi conducta.... Persegüiremos a tus enemigos, y la joven a quien amas te será devuelta.

—¡Ay! replicó Rolando temeroso de que este cambio tan rápido del furor de Natan en una calma profunda no denotase un acceso de enagenación mental; ¿dónde encontraremos socorro, supuesto que nos hallamos en esta soledad?

—¡En nosotros mismos, en nosotros solos! contestó Natan con el acento de la confianza y de la convicción. Nosotros perseguiremos a los miserables que te han

fraudulento la afirmación de Braxley relativa a la existencia de la niña. Hasta había acusado a este hombre de haber destruído un testamento posterior, fundándose en que el mayor había destruído este segundo testamento al saber por Atkinson que su hija natural vivía aún.

En resumen, Rolando no había dudado jamás de la culpabilidad de Braxley, sobre todo después de haber sabido de boca de Edith que ésta había rechazado con desprecio las ofertas de casamiento que la había hecho este último. Braxley había insistido muchas veces, pero al ver que la joven continuaba en su negativa desdefiosa, pareció en fin, tomar su partido, amenazándola con su resentimiento.

—Sí, dijo Rolando al terminar su relación, Braxley y no otro es ese que habéis visto. ¡Cómo podría yo dudar! Alguien tiempo antes de mi partida dejó el país anunciando que iba a buscar la pretendida heredera, sabiéndose después que se dirigió del lado de la frontera. Pero hoy comprendo que el motivo alegado por Braxley no era más que un pretexto para ocultar sus criminales designios. Al partir de la Virginia no